

## 2. Autoridades y personal

### 2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*Resolución de 14 de noviembre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se detraen puestos del concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta provincia, convocado por Resolución de 14 de julio de 2016.*

En cumplimiento de la previsión establecida en el apartado 3 de la base decimotercera de la Resolución de 14 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de la provincia de Almería, según la cual «Los puestos de trabajo incluidos en la presente convocatoria podrán ser detraídos de la misma cuando no resulte posible su provisión como consecuencia del cumplimiento de resoluciones judiciales o administrativas ....».

#### R E S U E L V O

Único. Proceder a la detracción de la mencionada convocatoria de los puestos que se detallan a continuación, por los motivos que se exponen:

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD ORGÁNICA	NÚM	MOTIVO DE DETRACCIÓN
7824610	Titulado Superior	D.T. de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	1	Adjudicado en ejecución de sentencia
9110	Titulado Superior	D.T. de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio	1	Adjudicado en ejecución de sentencia
9087510	Titulado Grado Medio	D.T. de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo	1	Adjudicado en proceso selectivo (acceso libre)

Almería, 14 de noviembre de 2016.- La Delegada del Gobierno, Gracia Fernández Moya